



# Órganos creados

en virtud de la carta de las

# Naciones Unidas

	Mecanismos de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas	Mandato	Sigla
<b>Consejo Económico Social</b>	Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas	Examinar las cuestiones indígenas relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos.	<b>UNPFII</b>
<b>Consejo de Derechos Humanos</b>	Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Asesorar y estudiar en profundidad temas específicos en relación a los derechos de los Pueblos Indígenas.	<b>EMRIP</b>
	Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Examinar las formas de superar los obstáculos existentes para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas; y formular recomendaciones y propuestas en dicha materia.	

